



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ARMENIA QUINDIO

Asunto: Pone en Conocimiento
 Ordena Archivar
Proceso: Verbal – Simulación Relativa
Demandante: Diego Gutiérrez Vasco
Demandado: Edgar Nieto López y Otros
Radicado: 630013103003-2022-00157-00

Mayo diez (10) de dos mil veintitrés (2023)

En conocimiento de las partes el registro efectivo del levantamiento de las medidas cautelares aquí practicadas.

Ahora, como no existen cuestiones pendientes por evacuar, se dispone el archivo definitivo del expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

[Estado #73 del 11-05-2023](#)

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d64b558347179a2408a28cc012363c7cdd845bbd3fb6723346a3852d0547f22f**

Documento generado en 09/05/2023 10:17:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>